



---

## Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud

---

# POLITICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Actualmente en Colombia existe la Política de Atención Integral en Salud también conocida como **PAIS**, la cual busca mejorar las condiciones de salud de toda la población garantizando la atención de la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación.



**Compuesto por 8  
líneas de trabajo.**

Busca mejorar las condiciones de salud de la población a través del diálogo directo con distintos actores del sistema de salud en cada territorio.

## RESOLUCIÓN 2626 DE 2019

Línea de Acción: Salud Pública →

**RIAS – RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN  
EN SALUD**

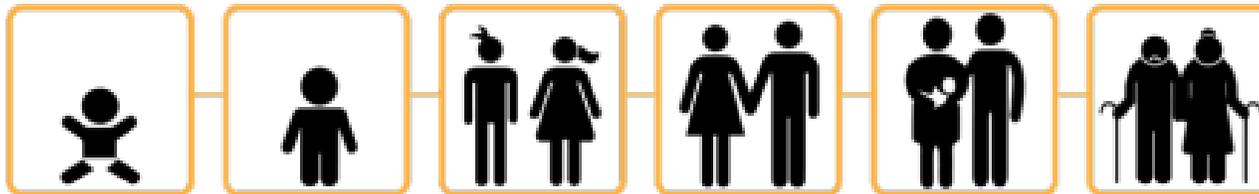
ENTORNOS



INTERVENCIONES

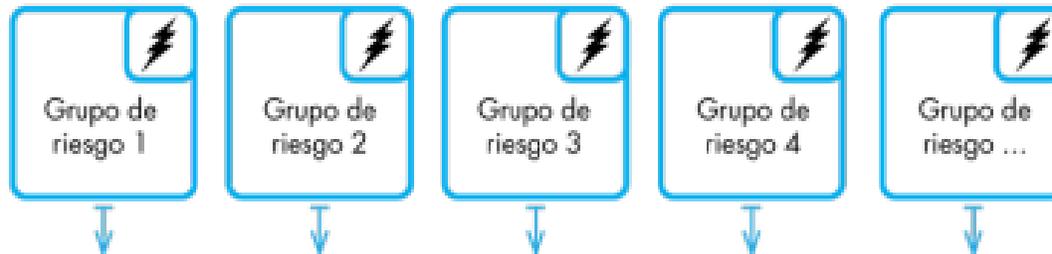


**1 Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud**  
Acciones realizadas en los entornos donde transcurre la vida y se desarrollan las personas

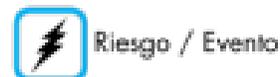


Físico y Motor / Socio-emocional / Cognitivo

**2 Ruta integral de atención para grupos de riesgo**  
Acciones dirigidas a la identificación oportuna de factores de riesgo y su intervención



**3 Rutas integrales de atención específica**  
Acciones de recuperación, rehabilitación y paliación



# RIAS

¿Qué significan esas siglas?

Las RIAS son las Rutas Integrales de Atención en Salud, son una guía para los agentes del sistema de salud (EPS, IPS y usuarios). Estas RIAS dan las condiciones necesarias para la atención integral de los usuarios, buscando que haya una ganancia en tu salud y una reducción de la enfermedad.



# ACCIONES INDIVIDUALES PARA LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

# RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

La Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud incluye todas las actividades que evitan la presencia de la enfermedad, que permiten identificar en forma oportuna y efectiva la enfermedad, facilitan su diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno, la reducción de su duración y el daño causado, evitando secuelas, incapacidad y muerte.

Estas actividades se realizan de forma gratuita **sin cobro de copagos** a todos los usuarios de acuerdo al momento de curso de vida en el que se encuentren.

# Momentos de curso de vida



# Primera Infancia



0 – 5 años

## PRIMERA INFANCIA (De 0 a 5 años de edad)

Con el fin de proteger la salud y el adecuado desarrollo de los niños debes llevarlos a los controles de crecimiento y desarrollo que el PBS ofrece sin cobros de copago, los cuales otorgan beneficios como:



Toma de la muestra de sangre del cordón umbilical al momento del nacimiento para la realización del examen TSH y determinación del grupo sanguíneo y RH del bebé



Inicio del esquema obligatorio de vacunación en la institución donde nace el bebé



Primer control del recién nacido, el cual debe realizarse 3 días posteriores al nacimiento del bebé, salvo que exista una indicación médica distinta

Consulta médica para valorar el estado general de salud del menor valorando su crecimiento, desarrollo, salud auditiva, salud visual y prácticas alimentarias.

<b>CONSULTAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD SIN COBRO DE COPAGO NI CUOTAS MODERADORAS</b>		
<b>EDAD</b>	<b>OBJETIVO DE LA CONSULTA</b>	<b>PROFESIONAL</b>
AL MES DE VIDA	VALORACIÓN INTEGRAL	MÉDICO GENERAL, PEDIATRA O MÉDICO FAMILIAR
AL MES DE VIDA	ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA	ENFERMERA, MÉDICO GENERAL O NUTRICIONISTA
ENTRE LOS 2 – 3 MESES	VALORACIÓN INTEGRAL	ENFERMERA
ENTRE LOS 4 – 5 MESES	VALORACIÓN INTEGRAL	MÉDICO GENERAL, PEDIATRA O MÉDICO FAMILIAR
ENTRE LOS 6 – 8 MESES	VALORACIÓN INTEGRAL	ENFERMERA
ENTRE LOS 9 – 11 MESES	VALORACIÓN INTEGRAL	ENFERMERA
ENTRE LOS 12 – 18 MESES	VALORACIÓN INTEGRAL	MÉDICO GENERAL, PEDIATRA O MÉDICO FAMILIAR
ENTRE LOS 19 – 23 MESES	VALORACIÓN INTEGRAL	ENFERMERA
ENTRE LOS 24 – 29 MESES	VALORACIÓN INTEGRAL	MÉDICO GENERAL, PEDIATRA O MÉDICO FAMILIAR
ENTRE LOS 30 – 35 MESES	VALORACIÓN INTEGRAL	ENFERMERA
A LOS 3 AÑOS	VALORACIÓN INTEGRAL	MÉDICO GENERAL, PEDIATRA O MÉDICO FAMILIAR
A LOS 4 AÑOS	VALORACIÓN INTEGRAL	ENFERMERA
A LOS 5 AÑOS	VALORACIÓN INTEGRAL	MÉDICO GENERAL, PEDIATRA O MÉDICO FAMILIAR

# Infancia



6 - 11 años



- Consulta médica para valorar el estado general de salud del menor valorando su crecimiento, desarrollo, salud auditiva, salud visual y prácticas alimentarias.

**ENTRE LOS 6 Y 11 AÑOS → ANUAL**

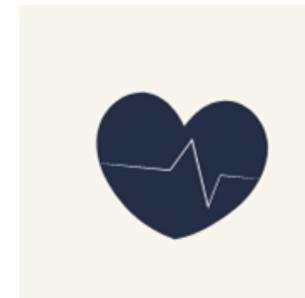


- Examen de sangre (hemoglobina y hematocrito):  
Prueba de hemoglobina y hematocrito, por una vez entre los 10 y 13 años de edad.

# Adolescencia



12 – 17 años



# ADOLESCENCIA (De 12 a 17 años de edad)

Consulta anual de promoción y mantenimiento de la salud en IPS de Atención Básica sin cobro de copagos. Esta consulta además del chequeo médico general podrá incluir:



Examen de sangre (hemoglobina y hematocrito):

Si eres mujer tu médico te ordenará prueba de hemoglobina y hematocrito, por una vez entre los 10 y 13 años de edad y por una vez entre los 14 y 17 años de edad.

- Pruebas para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA:

El resultado lo entregan personalmente.



Entrega y aplicación de métodos anticonceptivos:

Los mayores de 14 años tienen derecho a los servicios y métodos de planificación familiar del PBS (Plan de Beneficios de Salud) de forma gratuita.



# Juventud



18 – 28 años

# JUVENTUD (De 18 a 28 años de edad)

Sin cobro de copagos, los jóvenes tienen derecho a:



- Pruebas para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA:  
El resultado lo entregan personalmente.
- Asesoría y suministro de métodos de planificación familiar.

# Adultez



29-59 años



## ADULTEZ (De 29 a 59 años de edad)



Los adultos sanos de 29 a 59 años de edad tienen derecho a una consulta médica general para promoción y mantenimiento de su salud y los exámenes: perfil lipídico, glicemia basal, creatinina, uroanálisis cada 5 años.



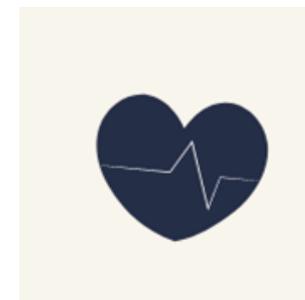
- Examen físico rutinario de seno, practicado por el médico, el cual deberá realizarse mínimo una vez al año a partir de los 40 años.
- Realización de mamografía cada dos años, a partir de los 50 y hasta los 69 años de edad, para la detección temprana de cáncer de seno.
- Realización de citología cervicovaginal esquema 1-3-3 hasta los 69 años de edad. ADN-VPH en esquema 1-5-5



Realización tacto rectal y Antígeno prostático (PSA) cada 5 años a partir de los 50 y hasta los 75 años de edad.

Examen de sangre oculta en materia fecal para la detección temprana de cáncer de colon cada 2 años a partir de los 50 y hasta los 75 años de edad. AMBOS SEXOS

# Vejez



mayores de 60 años

## VEJEZ (De 60 años en adelante)



- Los adultos mayores sanos de 60 años de edad en adelante tienen derecho a una consulta médica general para promoción y mantenimiento de su salud cada 3 años y los exámenes: perfil lipídico, glicemia basal, creatinina, uroanálisis cada 5 años.



- Examen físico rutinario de seno, practicado por el médico, el cual deberá realizarse mínimo una vez al año a partir de los 40 años.
- Realización de mamografía cada dos años, a partir de los 50 y hasta los 69 años de edad, para la detección temprana de cáncer de seno.
- Realización de citología cervicovaginal esquema 1-3-3 hasta los 69 años de edad. ADN-VPH en esquema 1-5-5



Realización tacto rectal y Antígeno prostático (PSA) cada 5 años a partir de los 50 y hasta los 75 años de edad.

Examen de sangre oculta en materia fecal para la detección temprana de cáncer de colon cada 2 años a partir de los 50 y hasta los 75 años de edad. AMBOS SEXOS

# SALUD ORAL



## OTROS BENEFICIOS DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD PARA TODA LA FAMILIA SIN COSTO ALGUNO

- Consulta odontológica
- Profilaxis y remoción de placa bacteriana
- Aplicación de flúor
- Sellantes
- Retiro de cálculos dentales

De acuerdo a las necesidades de cada paciente.

## EDUCACIÓN EN SALUD

Diseño de piezas educativas con Orientaciones para tener un estilo de vida saludable por medio de la actividad física y alimentación incluyendo recomendaciones de salud oral, educación en derechos sexuales, prevención infecciones de transmisión sexual, prevención de todas las formas de violencia.



Lógralo con actividad física y una sana alimentación, te acompañamos a incorporar rutinas que lo permitan:

AI

eps

### 6 claves para una alimentación sana:

- 1 Para los niños entre los 0 y los 6 meses, se recomienda la leche materna.
- 2 Los bebés no requieren consumo adicional de agua, la leche materna también calma la sed.
- 3 Para los niños entre 6 y 23 meses es importante seguir recibiendo la leche materna.
- 4 Se debe complementar con la introducción de alimentos como frutas, verduras, cereales, carnes, huevos y granos preparados en casa como purés, cremas, compotas, molidos, machacados o en trozos pequeños de acuerdo con la edad.
- 5 Llama su atención en los alimentos ofreciendo colores, sabores y texturas diferentes.
- 6 Evita agregar sal y azúcar a las preparaciones.

### Papito y mamita, es importante:

- **Vacunación:** garantiza estar al día con el esquema de vacunación.
- **Salud oral:** Identifica oportunamente las necesidades de atención odontológica y realiza adecuadamente las prácticas de salud bucal.
- **Controles periódicos con Pediatría.**
- **Valoración de la agudeza visual a partir de los 3 años.**

## EDUCACIÓN EN SALUD

Numero de envíos de piezas educativas

Curso de vida	Fecha de envío	Total de destinatarios	Estrategia
PRIMERA INFANCIA (0 - 5 AÑOS)	23/08/2023	3966	Campaña Promoción y Mantenimiento de la Salud Primera Infancia. Envío Mail
INFANCIA - ADOLESCENCIA (6 - 17 AÑOS)	30/08/2023	10203	Campaña Promoción y Mantenimiento de la Salud Infancia - Adolescencia. Envío Mail
JUVENTUD - ADUTEZ (18 - 59 AÑOS)	25/08/2023	48862	Campaña Promoción y Mantenimiento de la Salud Juventud - Adultez. Envío Mail
VEJEZ (60 AÑOS EN ADELANTE)	04/09/2023	22058	Campaña Promoción y Mantenimiento de la Salud Vejez. Envío Mail

Curso de vida	Fecha de envío	Total de destinatarios	Estrategia
PRIMERA INFANCIA (0 - 5 AÑOS)	07/11/2023	8704	Campaña Promoción y Mantenimiento de la Salud Primera Infancia. Envío Mail
INFANCIA - ADOLESCENCIA (6 - 17 AÑOS)	10/11/2023	23288	Campaña Promoción y Mantenimiento de la Salud Infancia - Adolescencia. Envío Mail
JUVENTUD - ADUTEZ (18 - 59 AÑOS)	09/11/2023	126741	Campaña Promoción y Mantenimiento de la Salud Juventud - Adultez. Envío Mail
VEJEZ (60 AÑOS EN ADELANTE)	08/11/2023	44799	Campaña Promoción y Mantenimiento de la Salud Vejez. Envío Mail

## DEMANDA INDUCIDA ENFOCADA A:

- **PRIMERA INFANCIA:** bebé saludable y vacunación.
- **INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:** promoción y mantenimiento y vacunación.
- **ADULTEZ Y VEJEZ:** promoción y mantenimiento y vacunación, tamizajes de riesgo.

### Rutas integrales de atención en salud

El acceso a servicios de salud para toda la familia es un derecho fundamental, al cual pueden acceder sin barreras, con oportunidad, calidad e integralidad, **logrando el bienestar, educación y la promoción de hábitos de vida saludable**, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades y lograr detectar factores psicosociales que afecten de forma directa o indirecta la salud.

Las RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD (RIAS), es la estrategia diseñada por el Ministerio de Salud para dar cumplimiento a las actividades que deben recibir todas las personas a lo largo de su vida en busca del mantenimiento de su salud, por medio de:

- Actividades de promoción de la salud.
- Actividades de detección temprana.
- Actividades de protección específica.
- Actividades de diagnóstico.
- Actividades de tratamiento.
- Actividades de rehabilitación.
- Actividades de paliación.

### Mantenimiento de la salud en la infancia

Diligencia la siguiente lista de chequeo y **planea las actividades pendientes** para un mantenimiento saludable en niños desde los 6 hasta los 11 años:

- Consulta por medicina general, pediatría y enfermería (crecimiento y desarrollo).
- Consulta por odontología (barniz de flúor, remoción de placa bacteriana).
- Vacunación de acuerdo al esquema.
- Tamizaje para anemia con toma de hemoglobina y hematocrito en niñas entre los 10 y 13 años.



**Aliansalud eps**

### ¿Ya realizaste tu chequeo preventivo sobre Cáncer de Próstata?

El cáncer de próstata es el más común en los hombres, constituye la segunda causa de mortalidad por cáncer en población masculina.

La detección temprana aumenta la probabilidad de un tratamiento exitoso.

Uno de cada tres hombres mayores de 50 años ha sido diagnosticado con este cáncer.

**Más del 60%** de los casos nuevos de cáncer de próstata se presentan en hombres entre los 60 y 79 años.

**¿Quiénes deben realizarse la prueba de Antígeno prostático (PSA)?** Hombres entre 50 y 75 años (cada 8 años).

#### Realízate

la prueba sin cobro ni autorización, en tu IPS asignada:

Sede	Dirección	Horario De Agendamiento	Línea De Agendamiento	Horario Atención Call Center
Bienestar Especialidad	Calle 69 14 A 31		867308 - 4321410	Lunes a viernes: 7:00 am - 7:00 pm sábados: 7:00 am - 1:00 pm
Bienestar Clínica	Carrera 10 A N° 106-05	Según disponibilidad de espacios, valen por sus líneas de call center	867308	Lunes a viernes de 7 am a 7 pm
Unidad Médica y de Diagnóstico IPS	Centro Comercial Plaza Central - Carrera 45 No. 14 - 527063 - local 3-107		867308	Lunes a viernes de 7 am a 7 pm

Para mayor información comuníquese a nuestra línea de atención Aliansalud en Bogotá, 7568000

**¡Recuerda!**

- Aplica para usuarios entre 50 y 75 años que en los últimos 5 años no se hayan realizado la prueba PSA.
- En esta campaña el examen no genera cobro de copago ni cuota moderadora.

Vigencia hasta diciembre 31 del 2022. Aplica condiciones.

**Aliansalud eps**

**Aliansalud eps**

### La mamografía, la mejor prevención del cáncer de mama

¿Por qué es importante realizarse la mamografía cada dos años?

El cáncer de seno en las primeras etapas no genera síntomas y realizar la mamografía después de los 50 años es la forma más precisa para su detección.

Realízala sin cobro y sin autorización previa\* en las líneas disponibles según tu IPS de atención primaria asignada.

#### Agéndate así:

Usuarios de Bienestar IPS y Unidad Médica y de Diagnóstico IPS

PRESTADOR	AGENDAMIENTO	HORARIO DE AGENDAMIENTO
MD Diagnóstico	WhatsApp: 317 642 2172	Lunes a viernes: 7:00 am - 5:00 pm.
MD Diagnóstico	601 634 7233 Ext. 108	Lunes a viernes: 7:00 am - 4:00 pm.

Llévate tus imágenes previas, si las tienes.

\*Aplica para usuarias de 50 años en adelante que en los últimos dos años no se hayan realizado la mamografía. En esta campaña, el examen no genera cobro de copago ni cuota moderadora. Campaña vigente hasta diciembre 31 de 2022. Aplica condiciones.

**Aliansalud eps**

**Aliansalud eps**

### ¿Sabe por qué es importante realizarse la citología?

La citología cérvico vaginal es un examen sencillo pero vital que permite detectar oportunamente enfermedades como el cáncer de cuello uterino, siendo éste en Colombia la primera causa de muerte por cáncer en mujeres entre los 20 y 59 años.

¿Quiénes deben realizarse la citología?

- Mujeres a partir de los 18 años si ya han iniciado actividad sexual.
- La citología debe realizarse bajo el esquema 1-3-3 (Anual y posteriormente cada tres años) excepto si el médico tratante determina mayor seguimiento según hallazgos.

Realízate la citología sin cobro, ni autorización en tu IPS asignada:

IPS	DIRECCIÓN	HORARIO ATENCIÓN LÍNEA DE AGENDAMIENTO	LÍNEA DE AGENDAMIENTO
Bienestar IPS Chaguaná	Calle 69 #166-01	Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.	487 3434 432 1410
Bienestar IPS Calima	Carrera 55A #136-05		
Unidad Médica y de Diagnóstico IPS	Centro Comercial Plaza Central - Carrera 45 #11-55, Piso 3		Call center: 742 7100

¿Qué se debe tener en cuenta antes del examen?

- Abstenerse de utilizar 3 días antes de la realización de la citología óvulos vaginales, duchas vaginales, cremas espermicidas, desodorantes íntimos o talcos.
- No tener relaciones sexuales 48 horas antes del examen.
- No realizarse lavados íntimos vaginales, ni usar tampones 48 horas antes del examen.
- Asistir después de seis días de terminado el sangrado menstrual.

Para mayor información comuníquese a nuestra Línea de Atención en Bogotá, 756 8000.

\*Aplica para usuarias entre los 18 y 59 años que en los últimos 2 años no se hayan realizado la citología.  
\*En esta campaña, el examen no genera cobro de copago ni cuota moderadora.  
\*Vigencia hasta diciembre 31 de 2022.  
\*Aplica condiciones.

**Aliansalud eps**

**Aliansalud eps**

### Cuidemos la sonrisa de tus hijos con la aplicación de barniz de flúor

Este proceso se realiza en menores de 13 años, a partir del primer año de edad y consiste en aplicar en los dientes una sustancia con flúor que tiene los siguientes beneficios:

- Permite fortalecer la superficie del esmalte dental.
- Aumenta la resistencia en los dientes frente al ataque de las caries. Evita la desmineralización de la superficie dental.
- Previene la formación de cavidades en el tejido dentario.

Debe realizarse una vez cada 6 meses o cada 3 meses dependiendo el grado de riesgo del menor definido por el odontólogo.

Llama a la IPS de elección y programa una cita para valoración odontológica o de control.

[Programate aquí](#)

**Aliansalud eps**

## DEMANDA INDUCIDA

Se realizaron campañas de demanda inducida dirigidas a la población para las actividades de detección temprana (tamizaje de cáncer de mama, cuello uterino, próstata, colon y recto) y actividades de salud oral mediante el envío de mailing

**Aliansa**  **salud**  
eps



---

## **PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES**

---

SALUD ADMINISTRADA

FEBRERO 2024

# ¿Qué es el PAI?

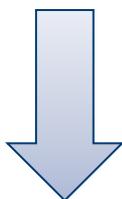
“La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han definido el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), como el **resultado del esfuerzo conjunto** de mucho organismos gubernamentales y no gubernamentales, tendiente a **lograr una cobertura UNIVERSAL** de vacunación, con el fin de **disminuir, la morbilidad y la mortalidad** causadas por enfermedades prevenibles con vacunas”

- ★ El PAI: **Prioridad** política en salud Pública en favor de toda la población
- ★ Lograr erradicar, eliminar y controlar las enfermedades prevenibles por la vacuna
- ★ Meta: Cobertura igual o superior al **95%** en todos los biológicos que hacen parte del PAI.



# ¿Qué es el PAI?

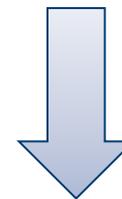
## OBJETIVOS



**Disminuir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades prevenibles por vacunas.**

- Mantener la erradicación de la poliomielitis.
- Mantener la interrupción de la transmisión del virus del sarampión.
- Garantizar la disponibilidad de las vacunas del esquema nacional.
- Controlar la enfermedades prevenibles por vacunas.

## METAS



- A 2024, alcanzar el 95% de cobertura en todos los biológicos.
- Mantener la erradicación de la poliomelitis.
- Garantizar funcionamiento de sistema de información nominal PAI en el 100%

# POBLACIÓN OBJETO DEL PAI



## Población gestante

TDAP: Tétanos - Difteria - Tos ferina Acelular e Influenza.



## Población mayor a 3 años

Esquema inicial o refuerzo COVID-19 con vacuna SINOVAC.



## Población infantil menor de 6 años

Rotavirus, Neumococo, Varicela, Polio, Triple viral, entre otras.



## Población infantil nacida entre el 2010 y 2019

Sarampión y Rubéola.



## Niñas y adolescentes entre 9 y 17 años y niños de 9 años

Virus del Papiloma Humano (VPH).



## Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)

Toxoide tetánico y diftérico del adulto.



## Pacientes crónicos mayores de 18 años, mayores de 60 años y talento humano en salud

Dosis adicional COVID 19 con vacuna bivalente para quienes tengan 6 meses o más de la última dosis.

# ¿Qué vacunas están incluidas en el PAI?

EDAD	VACUNA	DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE
Recién Nacido	BCG	Única	Meningitis Tuberculosa
	Hepatitis B	Recién nacido	Hepatitis B (Garantizar en las primeras 12 horas del RN)
A los 2 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Primera	Difteria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Primera	Poliomielitis
	Rotavirus	Primera	Diarrea causada por Rotavirus
	Neumococo	Primera	Neumonías, otitis, meningitis y bacteriemias
A los 4 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Segunda	Difteria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Segunda	Poliomielitis
	Rotavirus	Segunda	Diarrea causada por Rotavirus
	Neumococo	Segunda	Neumonías, otitis, meningitis y bacteriemias
A los 6 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Tercera	Difteria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Tercera	Poliomielitis
	Influenza estacional	Primera	Enfermedades respiratorias causadas por el virus de la influenza
7m	Influenza estacional	Segunda	Enfermedades respiratorias causadas por el virus de la influenza

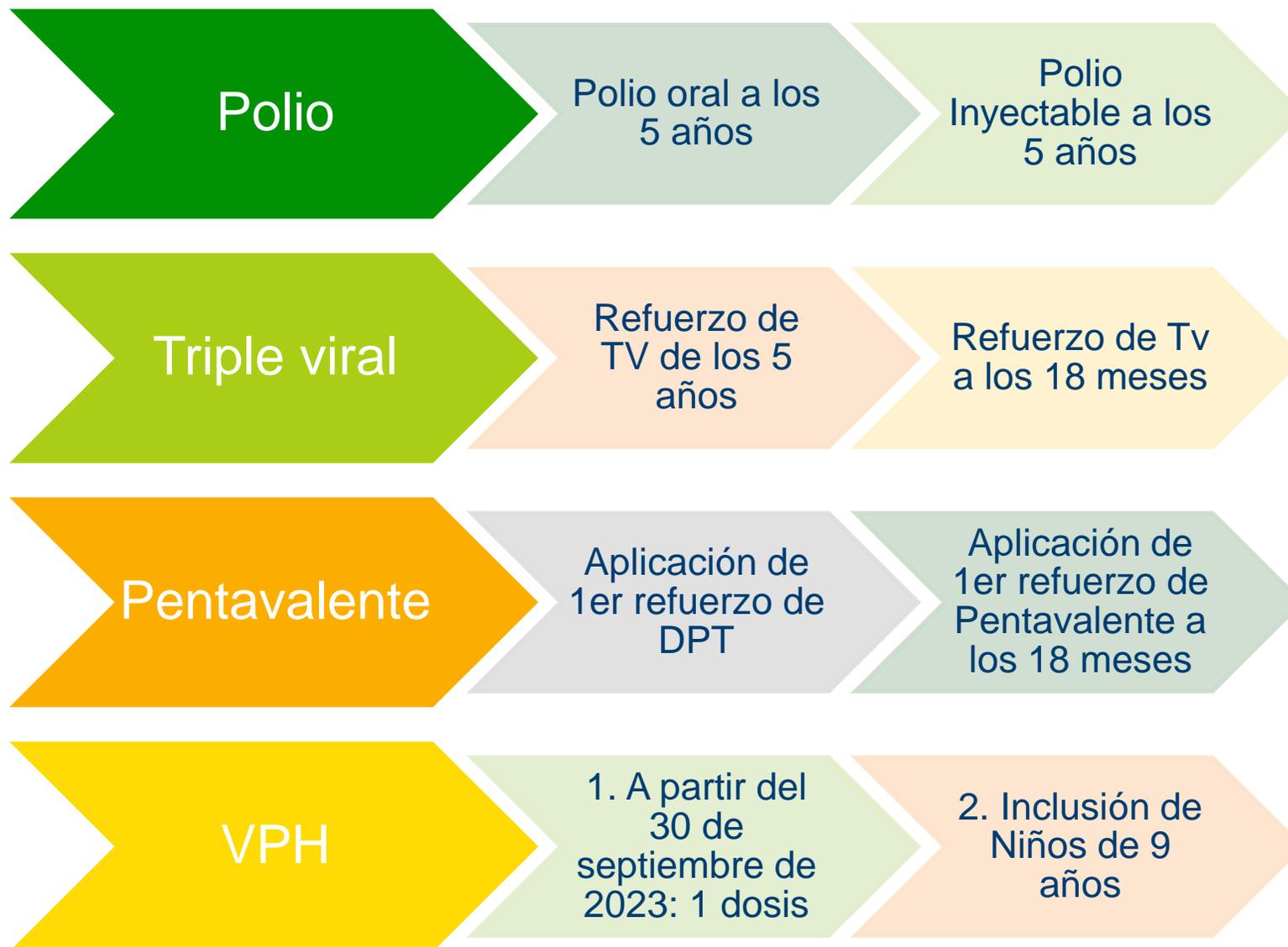


# ¿Qué vacunas están incluidas en el PAI?

A los 12 meses	Triple Viral	Primera	Sarampión, Rubéola y Paperas
	Varicela	Primera	Varicela
	Neumococo	Refuerzo	Neumonías, otitis, meningitis y bacteriemias
	Hepatitis A	Única	Hepatitis A
A los 18 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Primer Refuerzo	Difteria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	1er Refuerzo	Poliomielitis
	Fiebre amarilla	Única	Fiebre amarilla
	Triple viral	Refuerzo	Sarampión, Rubéola y Paperas
a los 5 años	DPT	2do Refuerzo	Difteria - Tosferina - Tétanos
	Antipolio VIP	2do Refuerzo	Poliomielitis
	Varicela	Refuerzo	Varicela
9 a 17 años	Virus del Papiloma Humano (VPH)	Única	Cáncer causado por Virus de Papiloma Humano
Mujeres en Edad Fértil (MEF) De 10 a 49 años	Toxoide tetánico y diftérico del adulto (Td)	5 dosis:	Difteria, Tétanos accidental, Tétanos neonatal.
		Td1: Día 0	
		Td2: al mes de d1.	
		Td3: a los 6 meses de Td2.	
		Td4: Al año de Td3.	
Td5: Al año de Td4.			
Refuerzo cada 10 años.			
Gestantes	Influenza estacional	Única anual a partir de la semana 14	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza
	Tdap (Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular)	Única por cada embarazo Entre semana 26 y preferiblemente antes de semana 36	Tétanos neonatal, difteria y Tos ferina neonatal.
Adultos de 60 años y +	Influenza estacional	Anual	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza



# CAMBIOS EN EL ESQUEMA DE VACUNACION



# Vacunas disponibles COVID



Vacuna Moderna Bivalente

Vacuna SINOVAC

# MODERNA BIVALENTE

*La OMS recomienda que las personas en grupos de riesgo tomen una dosis adicional de la vacuna contra COVID 19*



**Mayores de 60 años:**

Una dosis adicional al menos 6 meses luego de su ultima dosis



**Talento Humano de Salud:**

Una dosis adicional al menos 6 meses luego de su ultima dosis



**Población con comorbilidades:**

Una dosis adicional al menos 6 meses luego de su ultima dosis

## ¿Cuales son las comorbilidades?

- Obesidad, diabetes mellitus, enfermedad renal crónica, EPOC, falla cardiaca, hipertensión arterial, hipotiroidismo, enfermedades reumáticas o hematológicas.
- **Cualquier tipo de Cáncer en:**
  - Previo a tratamiento
  - En tratamiento
  - Al finalizar tratamiento (<6 meses)
- **Trasplantados o en lista de espera.**
- **Esclerosis múltiple y neuromielitis óptica.**
- **Antecedentes de** síndrome de Guillain Barré o parálisis facial (parálisis de Bell).
- **Trastornos de coagulación o anticoagulados.**
- **VIH. Tuberculosis.**

# SINOVAC

*Población mayor de **3 años** que cumpla con las siguientes condiciones:*



Personas que **no hayan recibido ninguna dosis** y quieran iniciar su esquema contra el virus.



Población que **desea aplicarse su segunda dosis** y que haya iniciado su esquema contra el covid-19 con el biológico Sinovac.



Personas **mayores de 18 años** que cuenten con **dos primeras dosis** de vacuna del laboratorio Sinovac y que deseen aplicarse su primer refuerzo con este biológico.

# IMPORTANCIA DE LA VACUNAS



Protege de numerosas Enfermedades

Tienen seguridad del 99% en la población.

Tienen respuesta Inmunitaria a enfermedades específicas.

Ayudan a Erradicar enfermedades

Cuidado de la salud de la comunidad.

# PARA TENER EN CUENTA....

Acceder a servicios de vacunación

Completar esquemas de vacunación

Conservar el carnet que brindan en los servicios de vacunación.

Brindar trato digno al personal de salud.

Suministrar información clara y precisa de estado de salud.

Seguir instrucciones indicados por el personal de salud antes y después del proceso de vacunación.



# PUNTOS DE VACUNACIÓN



## UNIDAD MEDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.

**Dirección:** carrera 65 # 11-50, piso 3, CC Plaza Central

**Horario de Atención:**

- Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- Sábados: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

## BIENESTAR IPS S.A.S. SEDE COLINA

**Dirección:** carrera 59 # 136-95, piso 2

**Horario de Atención:**

- Lunes a viernes: 7:30 a.m. a 4:30 p.m.
- Sábados: 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

## BIENESTAR IPS SEDE ESPECIALISTAS

**Dirección:** Calle 69 # 14A-31

**Horario de Atención:**

- Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
- Sábados: 7:00 a.m. a 12:30 m.

The logo for Aliansa Salud eps features the word "Aliansa" in green, followed by "salud" in white with a green circle behind the "s", and "eps" in grey below "salud".

**Aliansa** salud  
eps